Fundado en 1858. Domingo 5 de Marzo de 1876. Año XIX.—Núm. 5006.

3 FEB 1876 MADRID

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA POLITICA DEL SR. CANOVAS.

Nosotros los españoles somos los jueces más competentes para estimar las graves dificultades con que ha de luchar en España la política para cumplir su mision de contribuir á la prosperidad y al acertado régimen del país. Los extranjeros, desde léjos, sólo pueden conocer y apreciar los obstáculos mas salientes, así actuales como tradicionales é históricos. Observan hace años la série poco interrumpida de cambios de gabinete, la caida y elevacion al poder de los partidos, los trastornos y revoluciones que se suceden unos á otros sin intermision, el desgobierno crónico que nos ha aquejado, y como su lógica y natural consecuencia el desbarajuste y debilidad de los poderes públicos, el desórden de la administracion, la miseria del erario, la pobreza y aniquilamiento de las fuentes de riqueza, el abatimiento de la opinion, y el desconcierto en las costumbres del pueblo. Saben que cuando las naciones llegan á un estado tan lastimoso, es harto difícil su remedio; y midiendo con el mismo nivel á todos los españoles, suponen que la decadencia que señalan en el país en general, es aplicable tambien á sus eminencias políticas y de todo género, y que, entre nosotros faltan las capacidades necesarias para remediar tantos males, ó que las circunstancias exteriores influyen tan poderosamente sobre ellas, que las supeditan y anonadan por completo, impidiéndoles producir los benéficos frutos que acaso hubieran dado sin ellas. Sin embargo, á pesar de esto, creen, engañados por su vanidad nacional, que sus personajes políticos perspícuos serian bastante hábiles para regir con mano segura el timon del Estado. Pero se equivocan en sus cálculos deplorablemente, porque España es un pueblo que se asemeja muy poco á los demás de Europa.

Los celebérrimos políticos extranjeros, sus grandes tácticos y generales, sus sábios, sus financieros, sus estadistas y hombres emprendedores de negocios, trasplantados aquí, habian de haber un fiasco solemne, como otras veces lo han hecho. El remedio á nuestros males ha de venir de un español, porque solo siéndolo puede conocer con exactitud el campo de accion que se le presenta, y mover con oportunidad los infinitos y complicados resortes de nuestra enmohecida y descompuesta máquina política, social y administrativa.

No puede racionalmente negarse, porque acaso haya pocas creencias populares mas divulgadas entre nosotros, que en las diversas y peligrosas crísis que hemos atravesado, el anhelo comun de todas las clases de nuestra sociedad, y entre ellas de todas las personas sensatas que las constituyen, no ha sido otro que el de encontrar el hombre necesario. Otros paises, mas afortunados en esto que el español, lo hallaron siempre á mano en sus grandes cuitas. El conde de Cavour apareció en Italia para llevar á cabo la obra de su unidad nacional; el canciller Bismark y y Moltke, en la política y en el arte de la guerra, surgieron tambien en el momento oportuno en el horizonte de Prusia; en Inglaterra, en la época moderna, los Palmerstons y los Peeles, y en Francia los Napoleones, los Thiers y los Mac-Mahon. Entre nosotros, al inaugurarse esta nueva era de gobierno y de concordia, y no obstante la notoria fama de que ya disfrutaba el nombre del Sr. Cánovas, no faltaron suspicaces y descontentadizos que dudaron de los resultados de su política, no ya por desconfianza ó por temor en lo relativo á sus prendas personales, sino porque, aun siendo tan relevantes, no bastaban, sin embargo, en su juicio, para vencer los obstáculos múltiples y poderosos que por necesidad habia de encontrar en su camino.

En la política, como en la fisiología y en la vida privada, hay tambien sus pesimistas, y en ella, como en estas, yerran tambien con frecuencia. A la verdad, parecia empresa quimérica, por su carácter gigantesco é inverosímil, que en la situacion en que se encontraba el País pudiera llevarse á feliz término el proyecto de su indispensable reorganizacion. Con dos guerras civiles, ardiendo voraces en nuestro seno, sin recursos pecuniarios, postrado en tierra el espíritu público, muerta la esperanza en todos los pechos, desmoralizados en lo interior y desacreditados por completo en lo exterior, parecia imposible sobreponerse á tantos males, y que la inteligencia mas profunda, la voluntad más inquebrantable, el patriotismo más ferviente y la experiencia más consumada fuesen parte bastante para dominarlos y conjurarlos. Nuestros partidos políticos se encontraban disueltos ó divididos hasta el infinito, sin influencia sus personajes más caracterizados; y en medio de esta confusion, de este desórden, y de estas tinieblas impenetrables, sólo surgian dudas, recelos, inquietud general y desconfianza en todos los ánimos sobre las eventualidades poco tranquilizadoras de lo futuro.

El Sr. Cánovas, sin embargo no se desalentó. Se habia trazado su plan, y con la fuerza incontrastable que imprime en ella la conviccion y el sentimiento del deber se consagró á la ejecucion de la obra patriótica, á que le llamaba su talento reconocido y las obligaciones aceptadas por él libremente como español, como político y como jefe de partido. Nadie puede imaginar los sinsabores y las contrariedades que de seguro habrá esperimentado en su hasta ahora corta, pero brillante y decisiva carrera. Conciliar tanta discorde voluntad, hacer frente á tanta y tanta repetida exigencia, armonizar tantos encontrados intereses, atender á tantos asuntos tan graves, resolverlos con tino, acudir á lo principal sin descuidar lo accesorio, estar presente á todo, á lo pequeño como á lo grande, imprimirle la direccion conveniente, y no cometer yerro alguno grave; y, á pesar de esto, y de los méritos contraidos y los servicios prestados, sufrir de sus adversarios ataques continuos, exponerse á que se desfiguren sus intenciones, á que se desconozcan sus propósitos y se dude á cada instante del patriotismo de sus proyectos y del acierto de los medios y de los fines empleados y obtenidos, es, á no dudarlo, tarea harto enojosa y superior en mucho á las flacas fuerzas de la generalidad de los hombres. Pero al fin y al cabo no hay plazo que no se cumpla, ni déuda que no se pague. Ya dió su sabroso y codiciado fruto el árbol que se plantó y cuidó con esmero, y se comienza á recojer la semilla suspirada. Mucho ha hecho el Sr. Cánovas por el bien de su país; pero esto, sin olvidar sus beneficios anteriores, no podrá nunca olvidar que le debe, en primer término, el preciadísimo y el anhelado de

LA PAZ.

(«El Tiempo.»)

LA PAZ DE MURCIA.

El mártes próximo empezaremos á publicar en folletin una extensa revista que con el título *El Carnaval de Múrcia* y *Los festejos por la Paz* está escribiendo nuestro colaborador Sr. Tornel. En esa revista publicaremos, para que pueda coleccionarse, cuanto se ha publicado en verso y en prosa en los tres dias y en todas las mascaradas, además de la descripcion general de carros, espectáculos, etc.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el ayuntamiento á causa de que algunos concejales no asistieron en la creencia de que no se reuniria número, pero tenemos confianza de que desde el próximo viérnes no se repetirá la falta de sesion.

El martes á las 3 de la tarde tendrá lugar en el ayuntamiento una reunion para tratar de la celebracion de una corrida de becerros por aficionados, cuyo producto se destina al socorro de los soldados heridos y de las familias de los muertos que sean naturales de esta capital.

Está tambien en proyecto una funcion para el teatro de Romea con igual objeto.

A las 10 y media de ayer empezaron en la Sta. Iglesia Catedral las solemnes honras dedicadas á los que han fallecido en la última lucha.

El Excmo. Ayuntamiento en su gran mayoría, presidido por el Sr. Gobernador, ocupaba el presbiterio, y en los escaños del crucero se veia á la diputacion provincial, autoridades judiciales, jefes y oficiales de la milicia, los de las oficinas del Estado y miembros de corporaciones de todas clases. El resto del templo lo ocupaba un numeroso pueblo en el que sobresalian muchísimas de nuestras bellas paisanas, y todos acudian á unir sus preces á la memoria de los que han sido víctimas en la contienda.

Un grandioso catafalco, adornado con coronas y con trofeos de guerra, ocupaba el centro de la nave, iluminado con esplendidez.

La misa de *requiem* fué dicha por el canónigo Sr. Cañadas y oficiada por la excelente capilla de dicha Sta. Iglesia que dirige el maestro D. Mariano García. La música de la misa era original del maestro D. Indalecio Soriano Fuertes.

Concluida la misa ocupó la cátedra sagrada el canónigo Sr. Martinez Espinosa y dejó oir una brillante oracion fúnebre, en la que, enalteciendo las glorias que los españoles han obtenido en sus diferentes luchas, exortó á la union en la fé y en la religion. El Sr. Martinez Espinosa tuvo periodos que en otro lugar le hubieran proporcionado demostraciones de aprecio.

Mientras que un doble general de las campanas de todas las iglesias hacia llegar el triste eco de estas á todos los murcianos, un magnífico responso, original del citado maestro de la capilla, fué entonado por esta: es una obra magnífica y su ejecucion no dejó nada que desear.

Después de las honras, una comision del ayuntamiento, á cuya cabeza iban el Excmo. Sr. Gobernador civil y el excelentísimo Sr. Alcalde, pasó á casa del Sr. Alarcon á darle el pésame por la desgracia que últimamente ha esperimentado y en representacion de todas las demás familias que han tenido igual es pérdidas durante la triste contienda sostenida.

En las dos últimas funciones religiosas ha lucido nuestro apreciable Sr. Gobernador civil un baston de mando cuyo valor, si es grandísimo por su riqueza, le supera por su extraordinario mérito artístico, y mas que estas dos circunstancias le realza el ser obsequio de una provincia, de la de Ciudad-Real de que es natural el Sr. Salido, y al cual contribuyeron mas de diez y siete mil habitantes La rica pedreria que le adorna es obsequio del célebre tenor Sr. Tamberlik el que para que le fuera admitida la valuó, como dueño de ella, en la corta cantidad que se fijó como máximun para la suscricion que se llebava a efecto.

Al rededor del puño se hallan preciosísimas figuras alegóricas á los motivos que dieron lugar a este inestimable regalo, motivos honrosísimos para el Sr. Salido.

No menos mérito tiene el álbum de los suscritores á este obsequio que se halla contenido en un librito poco mayor que el de uno de papel de fumar: en letras microscópicas se hallan contenidos los diez y siete mil y pico de nombres, formando parte dicho libro del estuche que encierra el baston.

Ayer reinó por algun tiempo un fuerte huracan que se hizo mas notable en las primeras horas de la madrugada de hoy. El tiempo tan excelente que ha reinado en dias anteriores va cambiando y hace concebir esperanzas de que las de los hacendados se realicen con benéficas lluvias de las que ya hemos tenido una muestra en la madrugada última. La sierra de Espuña ha amanecido hoy blanqueada por la nieve.

Esta noche hay bailes de Piñata en el Casino y en el Teatro.

Orilladas las dificultades para cantar el *Te-Deum* en Valencia, ahora existe una nueva, la de la traslacion de la imágen de Ntra. Sra. de los Desamparados desde su capilla á la Sta. Iglesia Catedral para la celebracion de la misa.

En «El Eco de Cartagena» hemos visto una corta pero favorable reseña de nuestras mascaradas.

Cartagena ha sabido corresponder á la invitacion que se la dirigia y sus festejos por la paz, preparados en brevísimos momentos, han dejado satisfechos á todos, siendo dignos del objeto porque se verificaban.

Los acontecimientos que mas han llamado la atencion de aquel pueblo durante los tres dias de fiestas públicas, han sido la solemne funcion religiosa verificada en la mañana del jueves y la revista de tropas en órden de parada que tuvo lugar en la tarde del mismo dia.

Las tropas revistadas consistian en mas de dos mil hombres pertenecientes á infantería de marina, artillería, batallon reserva número 26, batallon provincial de Múrcia y carabineros de caballería. Formadas estas tropas en órden de parada, al comandante general de la provincia, gobernador militar de la plaza, Excmo. señor D. José de los Reyes, seguido de un numeroso Estado mayor y con una escolta de caballería, pasó revista á todas las fuerzas á quienes dirigió una sentida y patriótica alocucion notable por su entusiasta espíritu y por el cariño que demostró hácia la paz, base de la prosperidad y fomento de los pueblos. Terminada la revista comenzó el desfile con entusiastas vivas por parte de las tropas al Rey D. Alfonso XII, á la Nacion y á la Paz.

El General gobernador vestia el honroso uniforme de Mariscal de Campo de nuestro ejército con que peleara en Las Muñecas y en la desgraciada cuanto gloriosa batalla de Monte Muro, al lado del invicto é inolvidable capitan general Marqués del Duero.

«El Eco de Cartagena» del dia 2 dice:

«Desde las siete hasta las tres de la tarde del dia de ayer llegaron á la estacion férrea de esta ciudad, cinco trenes con más de 120 coches conduciendo á multitud de viajeros que de esta ciudad y sus pueblos comarcanos habian marchado á la capital de la provincia con motivo del Entierro de la Sardina, quedando aun muchos, que unos por falta de coches y otros por evitarse las molestias de estas clases de trenes especiales, no han regresado hasta hoy.

—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial el solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso por la conclusion de la guerra. Han asistido gran número de corporaciones civiles y militares.

—De Cartagena únicamente han asistido á Múrcia cerca de seis mil personas con objeto de presenciar las fiestas del Entierro de la Sardina.

Dice «El Eco de Cartagena» del 3:

«Segun cálculos aproximados pasan de cien mil almas las que han acudido a Múrcia á ver el Entierro de la Sardina, durante las pasadas fiestas.

Los fondistas, posaderos, los dueños de casas de huéspedes y de comidas, pastelerías y confiterías, y en una palabra todos los que se dedican á la venta al por menor en la capital de la provincia, han hecho su agosto como vulgarmente decimos, hasta el punto de no encontrarse casas ni fondas donde hospedarse, ni poder entrar en las de comidas atestadas de gente; las confiterías y pastelerías han concluido cuantas existencias tenian preparadas.

Ahora bien: suponiendo como mínimun de gastos un duro por cada una de esas cien mil almas, tendremos que los comerciantes é industriales de Múrcia han metido en sus respectivas cajas dos millones de reales, y nos quedamos muy cortos. He aquí las ventajas que llevan consigo para los pueblos los festejos de cualquier clase que sean.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Negociado 1.°—Circular.

El Gobierno de S. M., inspirado en los mas generosos sentimientos de humanidad hacia las familias de los militares que han muerto gloriosamente en los campos de batalla de la guerra civil que felizmente ha terminado ya, ha concebido el laudable pensamiento de abrir una suscricion nacional con el objeto de socorrerlas aliviando en lo posible el desamparo de los huérfanos y viudas de tan numerosas víctimas como ha producido tan fratricida y encarnizada lucha y á los inutilizados en ellas.

Defiriendo con gran entusiasmo á las excitaciones que por circular telegráfica me dirije el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, he juzgado oportuno dirijirme á los ayuntamientos de esta provincia á fin de conocer sus propósitos tratándose de un acto que tanto nos honra, á fin de que, imitando el ejemplo de la Excma. Diputacion de la provincia y Excmo. Ayuntamiento de esta capital, acuerden, dentro de las obligaciones que sobre los mismos pesan, la cantidad con que tengan á bien contribuir por una sola vez.

Múrcia 3 de marzo de 1876.—El Gobernador, Agustin Salido.

VARIEDADES.

LA ESPOSA.

A la tristeza de la vida, á la solitaria existencia del hombre primitivo, sucedió en el Eden el remedio para sus infortunios, dándole una compañera y partícipe de sus necesidades De lo contrario, hubiera sido el mundo un desierto mucho más triste y lúgubre, y un valle más lleno de precipicios que el presente, si el Altísimo en su infinita sabiduría no hiciera que Adan exclamase: «tú eres el hueso de mis huesos y la carne de mi carne».

Lo que para el ciego seria la luz, para el náufrago el puerto, el decreto de libertad para el emigrado y para el pobre mendigo un pedazo de pan que hartara su hambre, es para las criaturas de la tierra la intervencion de la mujer.

Cumpliendo lo prometido, y consecuente con mi propósito en defenderla de los injustos ataques de sus detractores, lo probaré en este artículo ocupándonos de esa especial figura.

Muy noble es la mujer, pues aunque previene de la hediondez de la tierra, cuando cumple sus deberes y llena el vacío de su corazon con la inestimable joya de la virtud, se eleva, se levanta sobre las nubes miserables del mundo, trasformándose en ángel: grande se presenta en el terreno de la caridad al vestir el humilde sayal de la pobreza cuidando al desvalído en las diferentes fases de su miseria: pero no negareis que se agranda en colosales dimensiones al subir las gradas del altar, adornadas sus sienes con la corona de azahar, dando su mano y su fé al hombre para hacerle padre de sus hijos, y tomando como testigo á Dios para arrojarse en brazos de la Religion, que dice con majestuosa voz: «Compañera os damos y no sierva, amadla como Cristo amó á su Iglesia».

Registrad en el libro de la mujer y observareis á esa jóven de virginal mirada y pudoroso acento: estudiadla, no vereis otra casa que la candidez y el cariño Al lado de sus padres aprendió la virtud y formuló sus primeras lecciones de inalterable obediencia; junto á los autores de sus dias comprendió y saboreó las delicias del hogar. Verdad es que por una de esas leyes naturales, se decidió á dejar sus más caras afecciones; cierto que llamará á las puertas de su alma un eco distinto de cuantos hasta entonces oyera; pero digna en todas ocasiones, la hija se convertirá en esposa, pasando por una transicion nueva y poniendo sus plantas en el templo antes de llegar al tálamo.

Ello sí cambiará de vida y quizás no vea mas el lugar donde se deslizaran tranquilos los juegos de su niñez, ni besará con tanta frecuencia la frente de sus idolatrados hermanos: mas en su corazon no por eso se borran sus anteriores recuerdos, todo en él cabe, pues hay distintos afectos con diferentes amores, el paternal y el del esposo, el de la gratitud y el deber. Sube al templo donde se consagra bajo la égida del Catolicismo, prometiendo al Omnipotente cumplir las obligaciones á que le impulsa su nuevo estado y su sacerdocio social Ella se dedica desde aquel momento á ser la fiel depositaria de cuanto se verifique en el santuario de la familia; y puesto que lleva el nombre de su esposo, añadiéndole á su apellido, como indicando la obligacion en que está de conservarle sin mancha, si se derraman lágrimas, es la primera en enjugarlas; si el infortunio les oprime, es la última en afligirse

Preguntad á esos escépticos y á todos los adversarios de la mujer: investigad de todos cuantos después de sonreirse en la calle guardan para su esposa el desprecio, y lo que es peor, el castigo: ellos dirán que en las solitarias horas de la noche y cuando en sus almas llevan clavada la espina del dolor, una mujer, la madre de sus hijos, los espera con los brazos abiertos; y sin proferir una queja por su depravada conducta, resignada, cual la estátua del sufrimiento, vela y aguarda recitando una plegaria porque regrese sin daño el esposo, que quizás pasó el tiempo entretenido en las bacanales y orgías, mintiéndole un placer á unos lábios que no eran los suyos

No es ficcion cuanto digo: existen secretos en la vida, que no pueden darse á la publicidad, porque entonces perderian sus encantos y dejaria de ser un misterio cuanto nos rodea. Si descorreis el velo que oculta á la sociedad, vislumbrareis en primer término á la esposa paciente y resignada sin abandonar su puesto, mientras el hombre se considera libre y autorizado para faltar. No niego que ligeras excepciones tiene esta regla, y que en el fondo de ese panorama bullen séres raquíticos que olvidaron sus deberes ¿pero tiene la culpa la mujer? es responsable de sus faltas? Examine el hombre su conciencia, busque pues en los pliegues de su corazon y verá ó la infidelidad, ó el menosprecio, ó el cansancio, ó el hastí; si su razon comprendiera que en su esposa no tiene una esclava, sabria qué es y cuanto vale la mujer.

Mariano Yagüe.

Madrid enero 1876.

(De «La Familia».)

Por centésima vez repite la *Epoca* que personas muy caracterizadas han escrito á Madrid asegurando que no habrá protesta formal de la Santa Sede contra la base religiosa. Nosotros que conocemos el espíritu del Vaticano, sabemos que allí no se transige en la cuestion de la unidad religiosa, pero, si al aprobar dicha base, habrá una protesta formal ó nó, lo ignoramos, aunque muy allá es llevar la suspicacia y malignidad para sacar partido de un hecho que desde luego no presupone una concesion.

Tampoco es preludio de esta actitud la conducta observada por el señor obispo de Orihuela, pues no es el primero que acata la monarquía de Alfonso XII, hoy reconocido por todo el episcopado. Roma y el episcopado español desde mucho tiempo hace que son partidarios de la dinastía actual.

La Epoca oyó ayer expresar la siguiente amarga queja á un diputado de Galicia, donde disfruta de gran estimacion, con motivo del incidente promovido entre los señores marqués de Sardoal y Romero Robledo:

«Si yo hubiera sabido que se me sacaba de mi casa, que iba á abandonar mi familia é intereses para venir á presenciar estas disputas bizantinas, para escuchar dimes y diretes tan impropios de la majestad de la Representacion nacional, habria permanecido quieto en mi hogar, porque si me quedaba el derecho de quejarme de tan triste espectáculo, no compartia al ménos su responsabilidad.»

Pues ya puede volverse á su casa el señor diputado, porque es probable que todos los dias no oiga otra cosa.

Variaciones sobre el tema de los fueros:

Dice *La Correspondencia*:

«A juzgar por la opinion que parece mas profundada entre los diputados, la cuestion de los fueros está prejuzgada, y muchos desean que se aborde pronto y resueltamente. No sabemos si este sentimiento se conservará inalterable ó sufrirá alguna modificacion.»

Es mas que probable lo último.

Dice el mismo periódico:

«Los ministeriales mas autorizados muestran cierta prudente reserva respecto á la cuestion de fueros, porque creen que debe servir de inspirador el sentimiento público, y en estos momentos le hallan demasiado impresionado para que sea bastante reflexivo é imparcial.»

Ya no es tan fiero el leon como lo pintan.

La noticia publicada por algunos colegas de Madrid, respecto al pensamiento atribuido al señor ministro de Hacienda de modificar, sobre algunos artículos, los derechos de consumos, ha sido recibida por la prensa de provincias con notable satisfaccion y de ella vienen ocupándose en el sentido mas favorable á los intereses respectivos de cada localidad.

La importancia que realmente tiene el asunto para todas las clases de la sociedad, y el deseo constante de éstas, de que se suprima ó modifique tan vejatorio impuesto, es motivo mas que suficiente para que sea acogido el proyecto con unánime aplauso contra la esperanza de verle realizado.

El dia de la entrada de S. M. y el ejército vencedor asistirán á la estacion comisiones de todos los centros científicos, artísticos y literarios, el cuerpo diplomático, el Gobierno, la diputacion provincial, el ayuntamiento, y las comisiones que se nombren en el Congreso y el Senado, los funcionarios públicos en traje de etiqueta, lo mismo que la magistratura, el ministerio fiscal, el profesorado, los empleados de los cuerpos consultivos de Hacienda, el Tribunal de Cuentas, el Consejo de Estado, representantes del clero, los directores y jefes de todos los departamentos ministeriales, el cuerpo escolar al frente de las respectivas banderas de cada facultad, el Tribunal de la Rota, sociedades de beneficencia, los individuos de la Cruz roja con las insignias de esta sociedad, representantes del comercio, de la industria y del trabajo con sus correspondientes alegorías, y otras muchas comisiones y personas que serán invitadas oportunamente y segun acuerde el Gobierno.

Se cree que S. A. la princesa de Astúrias saldrá tambien á la estacion acompañada de la alta servidumbre de Palacio, para recibir á S. M. el rey y al ejército.

Aun cuando no se sabe de cierto qué dia llegará S. M. y el ejército vencedor, parece que tiene algun fundamento la noticia que ayer ha circulado de que tan fausto suceso tendrá lugar en domingo.

En el telégrama de felicitacion que el Gobierno ha recibido de la Isla de Cuba, se manifiesta que la historia señalará á don Alfonso con el renombre del *Pacificador*.

Comprendiendo los pueblos la necesidad de que la Guardia civil vuelva á ocupar sus antiguos puestos, son muchas las peticiones que se hacen á las autoridades superiores de las provincias en el espresado sentido.

La diputacion provincial de Zaragoza, entre otras, va á gestionar con el capitan general del distrito para que la fuerza de que nos ocupamos preste el servicio propio de su instituto, no por líneas, como se viene haciendo en la actualidad, sino por puestos, con objeto de acudir así mejor á reprimir cualquier desman y poner coto á las hazañas de los malhechores.

Conocida es nuestra opinion en este asunto, y por lo tanto, nos limitamos á apoyar las pretensiones de los pueblos, mayormente cuando estando acordado, segun parece, el aumento de la Guardia civil, y terminada la guerra, no existen ya los inconvenientes que antes se oponian á que se dé cumplimiento por el Gobierno á lo solicitado por aquellos.

Por falta de espacio no nos es posible trasladar íntegro á las columnas de nuestro periódico un artículo que aparece en *La Crónica de Cataluña*, con el epígrafe siguiente: «La sociedad del Timbre ante la ley y los deberes de caballerosidad»; pero no obstante, lo haremos de algunos párrafos que en nuestro concepto vienen á reasumir cuanto de más esencial se expone en el expresado artículo:

Dice así:

. . . . . .

«Los abusos que se notan en esta capital—Barcelona—la sociedad del Timbre son tres, de los cuales dos primeros importan una infraccion á la real órden de 17 de Diciembre último, que por lo visto no ha merecido respeto ni observancia por parte de dicha sociedad.

1.º El haber reconcentrado *en un solo punto* la venta del papel sellado para los funcionarios públicos.

. . . . . .

2.º Dice el art. 4.º de la real órden de 17 de Diciembre último: «Este servicio se desempeñará por los expendedurías *en las mismas horas que tienen de despacho los estancos*, de manera *que en nada se altere la* FACILIDAD *que para la compra tiene hoy el consumidor*.» Esto es muy claro. Pues bien, los encargados de la empresa del Timbre en esta capital se han burlado soberanamente de esta disposicion. Los estancos despachan papel sellado desde las ocho de la mañana á las diez de la noche sin interrupcion; y en la expendeduría *única y esclusiva* de la sociedad del Timbre no se despacha sino desde las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cinco de la tarde.

. . . . . .

2.º La real órden de 17 de Diciembre último no dice que para un solo pedido de papel sellado deba irse dos veces á la expendeduría, pero los encargados de la sociedad del Timbre en Barcelona, que tienen *un esmero especial* en servir á los funcionarios públicos sin causarles la menor estorsion (son palabras del depositario de dicha sociedad), obligan á hacer dos viajes para cada pedido, pues no lo sirven en el acto, sino que si se hace por la mañana, debe recogerse el papel por la tarde, y si se hace por la tarde, debe volverse á la mañana siguiente.

Súmense ahora todas las infracciones de ley, abusos y estorsiones que hemos enumerado, y véase si esto no es desobedecer las disposiciones del Gobierno y faltar á todas las consideraciones que se deben á los funcionarios públicos.

La junta directiva del colegio de notarios de este territorio acudió al señor administrador económico solicitando remedio contra los abusos de la sociedad del Timbre; pero no habiendo obtenido resultado alguno, piensa acudir, segun parece, á la superioridad en queja contra tal cúmulo de arbitrariedades.»

Al pié del artículo de *La Crónica de Cataluña* se lee lo siguiente: *(La Notaría)*.

¿Qué hará el señor ministro de Hacienda en vista de tanta falta de la *poderosa* empresa del Timbre? Quedará enterado.

Anoche se hablaba de una dimision de alta importancia, aunque creemos que la noticia necesita confirmacion.

CÓRTES.

SENADO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 3 de Marzo de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos cinco minutos de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

ÓRDEN DEL DIA.

Discusion de los dictámenes de actas pendientes. Sorteo de las secciones: sorteo de señores senadores para la renovacion parcial del Senado.

Se aprobó el dictámen de la comision, quedando admitido senador el señor Huelin sin discusion.

Se leyó otro dictámen proponiendo la admision del señor Sanchez Silva.

Se procedió al sorteo de las secciones.

Verificado este, se trató de promover una irregular discusion sobre algunos artículos de la Constitucion de 1869, por los señores Carramolino y Asquerino, sin que á pesar de sus reiteradas y descompuestas frases pudieran conseguir su intento, merced á la energía del señor Presidente; pasándose al sorteo de señores senadores para la renovacion parcial del Senado.

Una vez terminado, se leyó un dictámen proponiendo la admision de varios señores senadores.

Orden del dia para mañana: discusion de los dictámenes de actas pendientes.

Y se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

Dióse lectura de varios decretos relativos á concesiones de títulos de Castilla, de otros documentos que pasaron á las correspondientes secciones, y de una proposicion relativa al juramento, suscrita por el señor marqués de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal se levantó á apoyarla, comenzando por decir que no le dominaba la impaciencia ni le agobiaba el despecho; que sentia promover un debate, en el cual esperaba que el señor Presidente se mostraria con él justo, dados los antecedentes liberales que tenia y la unanimidad con que habia sido elegido.

Entrando en el exámen de la cuestion, el señor Sardoal ha dicho que cuando el libre exámen habia penetrado en todas las conciencias, y la teoría de las reservas mentales, habia desaparecido, ni él ni nadie podria admitir el juramento, que era semillero fecundo de sacrilegios.

Voy á examinar la teoría del juramento con arreglo á la moral y á la historia. Cuando se jura una Constitucion es necesario que la Constitucion exista. Cómo no sé si existe el pacto fundamental de 1869, ni la ley de 1845, yo me pregunto de buena fé, para que me conteste el que lo sepa: ¿qué Constitucion hemos jurado?

Voy á admitir que hayamos jurado obediencia á las leyes: ¿no estamos obligados á prestarlas cumplimiento antes y despues de venir aquí, sea cual fuere el partido político á que pertenezcamos? Si esto es así los demas ciudadanos están libres de prestar el juramento que á nosotros se nos ha exigido.

El juramento es un pacto bilateral, y para que se comprenda que se hace sobre algo establecido, el señor Sardoal recordó el compromiso de Caspe, la fórmula del juramento de Navarra y Aragon y el exigido por los catalanes á don Fernando de Antequera. Prosiguiendo el orador su discurso, preguntó qué monarquía es la que ha jurado; dice que el juramento obliga en cuanto las dos partes cumplen lo pactado; que los antiguos procuradores del reino, nobles y prelados de Castilla, no le hubieran prestado siendo anónimo, siendo solamente para el porvenir; que debe abolirse del reglamento, rogando á la Cámara que así lo hiciera en nombre de los principios de justicia, de la historia, y de la moral ultrajada.

El señor Sardoal ha terminado diciendo que el que muchas veces ha jurado y ha faltado al juramento sabrá la manera de eludirlo.

El señor ministro de la Gobernacion pidió la palabra para contestar al señor Sardoal, diciendo que se habia preguntado qué razones de conveniencia políticas habian hecho que aquel señor diputado trajera la cuestion del juramento á la Cámara; que no habia hallado ninguna; que era pueril que el señor marqués de Sardoal se arrogara la representacion de un partido, y que extrañaba muchísimo que S. S., diputado antes de 1868, se levantase á protestar del juramento.

El señor Romero Robledo, fijándose en este último punto, ha dicho: «El señor marqués de Sardoal juró fidelidad allí (señalando á la mesa de la presidencia), sobre los Santos Evangelios antes de la revolucion de Setiembre; S. S. juró acatamiento á la Constitucion que existia antes de aquella fecha, y luego despues no ha jurado ninguna otra. El señor Sardoal se presenta imperterrito como juez y como acusador, cuando S. S. no es perjuro. (*Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoría.*)

Dijo el señor Romero Robledo que la revolucion de Setiembre abolió el juramento, porque la Asamblea que de ella nació no tenia que jurarse á sí misma; que la revolucion exigió el juramento de la Constitucion á todo el mundo, separando á los funcionarios públicos que no le prestaron, y haciendo lo mismo con el clero y la magistratura; que lo que los diputados habian jurado era á la monarquía constitucional y hereditaria, y que los argumentos de S. S. eran solamente sutilezas, impropias del carácter de que se hallaba revestido.

¿No sabe el señor marqués de Sardoal la monarquía que se ha jurado? ¿No sabe que el juramento es de fidelidad á S. M. el Rey don Alfonso XII? ¿No sabe que en España hay un rey constitucional, hay una dinastía, hay una monarquía?

El señor Romero Robledo termina su discurso pidiendo á la Cámara no tome en consideracion la proposicion objeto del debate.

El señor marqués de Sardoal rectificó diciendo que tenia derecho á interpelar y á no ser interpelado: que á ello le obligaba su carácter de diputado: que le competia el derecho de exigir al Gobierno el que diera cuenta de sus actos, sin que tuviera que hacerlo de los suyos: que no tenia que ser preguntado por sus opiniones políticas, porque él no era de aquellos que, como el señor ministro de la Gobernacion, suscribieron el manifiesto de la junta revolucionaria de Madrid, documento en el que se leia el lema de «Abajo los Borbones»: que él no creia que estos hechos constituyeran delitos, porque no existe la inmutabilidad ni en la religion, ni en la política, ni en el arte, pero que se debian guardar ciertas fórmulas.

El señor Sardoal insiste en preguntar qué Constitucion se ha jurado, porque todos los partidos tienen una propia, y termina su rectificacion manifestando que lo que se estaba tratando no se referia á él, sino á todos los que pudieran ir á la Cámara.

El señor ministro de la Gobernacion rectificó, diciendo que el caballeroso marqués habia sostenido la discusion á una envidiable altura, á la que no podria llegar nunca; que respecto á la afirmacion de S. S. de haber abrazado la revolucion, que era una verdad que lo habia hecho; que no se ocultaba de hacerlo públicamente, como públicamente decia que habia servido despues á la causa de la desgracia; y que si antes cometiera un error, el acto posteriormente realizado significaba su manifiesta confesion.

El señor Sardoal rectificó de nuevo, diciendo que por causa del órden correria mas aventuras que el señor Romero Robledo, sin aspirar á retribucion ni recompensa.

El señor ministro de la Gobernacion volvió á rectificar, diciendo que él habia sido ántes de ahora subsecretario y ministro, y que muchas veces perturbaba más el deseo de ser, que el de haber sido.

El señor Sardoal dijo algunas frases respecto de este último punto; procediendo el secretario señor Rico á preguntar á la Cámara si se tomaba en consideracion la proposicion.

El acuerdo del Congreso ha sido negativo.

El secretario señor Rico lee el dictámen de la comision de actas respecto á la de Orihuela, pidiendo la palabra en contra el señor Rute.

El señor Escobar ocupa la presidencia.

El señor Rute habla de coacciones electorales: dice que la fuerza armada ha auxiliado á las elecciones en la provincia de Múrcia: que son en gran número las prisiones verificadas de electores del señor Capdepon; que el acta viene con muchas protestas y que estos hechos son bastantes para rogar á la comision retire su dictámen.

El señor Corbalan pidió la palabra para una alusion personal, diciendo que como gobernador que fué de la provincia de Alicante le correspondia asegurar que en ella no figuró durante las elecciones, ni antes ni despues, fuerza armada ninguna, y que él no habia defendido ni preso á nadie.

Rectificó el señor Rute manifestando que no habia aludido al señor Corbalan, y que la fuerza armada á que se habia referido, se componia de 32 hombres pertenecientes á un pueblo de las inmediaciones de Orihuela.

El señor Carreras y Gonzalez pidió la palabra para contestar á las aseveraciones del señor Rute, diciendo que en el distrito de Orihuela no se habian cometido coacciones ni abusos electorales; que el verdadero y legítimo representante de aquel distrito era el señor don José Moreno Leante, y por lo tanto, pedia á la Cámara aprobará el dictámen. (*Se suspendió la discusion para recibir el juramento á un señor diputado.*)

El señor Rute manifestó que no podia decir palabra alguna nueva, cuando ningun individuo de la comision se habia levantado á defender el dictámen.

Lo hizo el señor Danvila manifestando que las acusaciones del señor Rute, eran meras sospechas, contra las cuales solo debia alegarse la limpieza del acta, cuya aprobacion esperaba del Congreso.

Despues de rectificar el señor Rute, fué aprobada el acta de Orihuela, y proclamado diputado el señor Moreno Leante.

El señor Presidente: Orden del dia para mañana: discusion de los dictámenes pendientes. Se levantó la sesion á las seis menos veinte minutos.

FOLLETIN DE "EL POPULAR." 48

LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julio Rouquette y A. Fourgeaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO

por

J. M. DE TEJADA

tel amueblado, donde vendió más de una vez sus tierras y sus botas, para comprar un sombrero á Clara la modista, ó bien el salon de baile donde bailaba el cancan con Anilla la florera, ó la alegre taberna donde Fanny la inglesa se fumaba su pipa, interin su amante se ocupaba en jugar un ciento de carambolas.

El notario, ese tipo, que sobrevive y sobrevivirá, desgraciadamente, á las casas y las cosas, suspira al recordar las calaveradas de su hijo.

Un boulevard atraviesa hoy el sitio donde en otro tiempo estuvo su guardilla; volaron de ella los amores, cual el pájaro abatido por la mano del leñador; su hijo ha aprendido á levantar la pierna en la academia de Rigolboche, frecuenta Mabille, pero no baila; el muchacho participa ya del escepticismo y de la gravedad del siglo, lo cual no le impide gastarse quinientos francos mensuales en flores para una bailarina que le recibe de tres á cuatro.

En 1847, es decir, hace veinte y cinco años, aun existia el Viejo Paris.

En la parte de la calle del Harpa, que la mitad ha destruido el magnífico boulevard Saint Michel, existia por aquella época un hotel amueblado, cuyo propietario le habia bautizado con el prosáico nombre de *Hotel del Charante*, pero la fantasía caprichosa de los vecinos del barrio, le habian titulado *Hotel de las modistas*.

Esta singular morada era una verdadera colmena de obreros, estudiantes y modistas, es decir, la gente mas alegre, y mas atronadora de Paris.

El que queria presenciar un curioso espectáculo, no tenia más que pasar por la calle del Harpa todos los dias entre doce y una.

En el primer piso, dos jóvenes de semblante demacrado, se entregan al minucioso cuidado del tocado, con los balcones abiertos, sin importarles un comino de los transeuntes; otra, echada de codos sobre el balcon, fuma descaradamente un cigarro, sonriendo á los que pasan por la calle; en el segundo piso, una rubia, nacida sin duda á orillas del Rhin, á juzgar por su elevada estatura y sus grandes ojos azules, arregla la comida en una marmita colocada en una cocina económica, en medio de la sala, á falta de estufa; en el piso superior, un sér débil y raquítico, vestido con falda de colores, cubierta la cabeza con una cofia cubierta de cintas, se empina sobre una silla, pretendiendo colgar una jáula llena de pájaros; más arriba, una trigueña románties, contempla melancólicamente el firmamento, mientras que sus manos se entregan á la prosáica ocupacion de limpiar unas botas, por demás usadas, y finalmente, en las guardillas ó terrados, distinguíase un rostro jóven y agraciado, y oíase una cancion de Beranger, cantada con voz fresca y armoniosa.

Abajo el vicio, arriba el amor.

La mayor parte de los habitantes de este hotel, pertenecia al bello sexo, lo cual no era una razon para que su propietario dejase de admitir cuantos huéspedes del sexo feo se le presentasen, siempre que pagasen como Dios manda.

Aquella sociedad alegre, distribuíase desde por la mañana en las *cremerías* (1) del barrio.

El lector no debe olvidar que nos hallamos en el mes de Setiembre.

Los barrios de la orilla izquierda del Sena adolecen de cierta tristeza durante esta época de caza y de vacaciones.

El Hotel de las modistas, ha perdido, pues, algunas de sus inquilinas, que no volverán hasta despues de la apertura de las clases.

Por eso no es de extrañar que ántes de llegar esta época frecuenten el hotel algunos huéspedes de distintas categorías.

En efecto, cierta mañana, el 27 de Setiembre, una jóven que llevaba una niña en los brazos, fué á instalarse en uno de los mejores cuartos.

Dos horas despues, un negro ocupaba una de las guardillas.

(1) Sitio donde se sirve café y manteca por quince cuartos la taza.

El color de este hombre, y sobre todo, su aire triste é inquieto escitaron la curiosidad y la desconfianza del dueño del hotel.

Traía los cabellos medio abrasados, los vestidos cubiertos de lodo y desgarrados, y en sus manos y rostro distinguíanse algunas manchas de sangre.

Sin embargo, este ente extraño, sacó de uno de sus bolsillos un paquete de luises de oro y un pasaporte, perfectamente en regla. Por lo tanto, no habiendo razon alguna para despedirle, fué instalado en uno de los últimos pisos del hotel.

Apenas el negro habia tomado posesion de su zaquizamí, cuando un carruaje de plaza se detuvo á la puerta.

Dos hombres, uno de ellos bastante mal vestido y cubierto el otro con unos harapos que no merecian el nombre de traje, bajaron del coche conduciendo en sus brazos á un jóven, que fué trasportado al hotel despues de mil precauciones,

Los recien llegados alquilaron un cuartito para el individuo que llevaban en brazos; otro cuarto para uno de ellos, y una guardilla para el más haraposo.

Habia bastantes cuartos vacíos en el hotel del Charante, y el propietario pudo satisfacer los deseos de los nuevos huéspedes.

Nuestros lectores habrán reconocido desde luego á estos tres personajes.

Allí estaban ya reunidos, Lucía y su hija adoptiva, Borel, Caguard el merodeador, con cuyo nombre le distinguiremos en adelante, y el conde Meyron, cuya razon se habia alterado visiblemente y cuya vida estaba en grave peligro.

Efectivamente, podia considerarse como un milagro la salvacion de aquel hombre envuelto por las llamas.

Apenas los nuevos huéspedes se habian instalado en sus respectivos aposentos, salieron á la escalera las modistas que habian permanecido fieles al hotel, formando dos grupos, uno de ellos se introdujo en el cuarto de Lucía, admirando y acariciando desde luego á la niña Enriqueta.

Lucía se admiraba de que aquellas muchachas, alegres y risueñas, la llamasen *querida mia*, sin conocerla.

—Qué blanca es!.. exclamó Sarah la morena.

—Cómo sonrie!.. observó Zoe.

Qué pequeña es!.. dijo María.

—Cuanto la queremos!.. repuso Delfina la rubia.

—Será la pupila de las modistas!.. añadió Adela la grande.

—La bautizaremos en el campo!.. dijo Nini la sensible.

—El otro grupo invadió el aposento donde yacia medio moribundo el conde de Meyron.

El estado del enfermo interesó á todos aquellos corazones jóvenes y entusiastas, lo mismo que su bello rostro y su aire distinguido.

Clemencia la del piso quinto, fué á llamar al médico, y Paulina sostuvo cariñosamente la cabeza del herido.

Como vivia en el mismo piso; dispuso instalarse desde luego á la cabecera de su lecho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

HABANA 1.º—Las noticias de España sobre la derrota de don Cárlos y su entrada en Francia se han celebrado aquí con grandes festejos.

Dichas noticias han sido recibidas con mucho entusiasmo en toda la Isla.

PARIS 2.—Se cree que el ministerio quedará reorganizado la semana próxima.

Los gastos ocasionados por los emigrados carlistas tanto los llegados ultimamente como los que residen en Francia hace tiempo han sido reclamados por el Gobierno francés al español el cual tendrá que pagar ahora segun cálculos mas de 35.000 rs. diarios por dicho concepto.

Se crée que á mediados de este mes se podrá abrir al público el ferro-carril del Norte de España en toda su estension.

Un gran número de extranjeros esperan dicha apertura para visitar la Península.

PARIS 2.—A la una de la tarde, don Cárlos ha pasado por la estacion de Ivry dirigiéndose inmediatamente á Bolonia de Francia.

PARIS 2 (noche).—Don Cárlos ha llegado á Bolonia á las seis de la tarde.

Mañana se embarcará con direccion á Inglaterra.

VERSALLES 2.—Es probable una modificacion en el Ministerio mas completa de lo que se creia formándose un Gabinete que dé un programa esplícitamente republicano conservador.

Conservarán íntegramente sus carteras Dufaure, Leon Say, Dicazes, Cissey y Wallon.

PARIS 3 (tarde).—Hoy á las dos de la tarde se ha embarcado don Cárlos para Inglaterra.

Se dice que hay negociaciones pendientes para casar el duque de Génova con la hija del archiduque Cárlos Fernando.

WASHINGTON 3.—El ministro de la Guerra ha presentado su dimision, á consecuencia de una acusacion lanzada contra él por una persona que pagó 40.000 dollars á la señora del ministro para conseguir un empleo.

En el Congreso se ha pedido que se forme causa al ministro.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Barcelona que los robos continúan con la misma frecuencia que ya tenemos noticiada á nuestros lectores, siendo lo que más llama la atencion, que se verifiquen en pleno dia y en los puntos más céntricos y concurridos de la ciudad.

Leemos en *El Nuevo Ampurdanés*, periódico de Figueras:

«Un crimen atroz, que ha consternado á los moradores de este Ampurdan, se ha cometido en la pasada semana. Dos personas, marido y mujer, que habitaban una masia enclavada entre los términos de Agullana y la Junquera, han aparecido degolladas en su propio domicilio, inmediatamente que tuvo noticia del suceso, se trasladó el juzgado al sitio de la ocurrencia, practicando las primeras diligencias y ordenando el enterramiento de los cadáveres.

El secreto del sumario nos impide hacernos eco de lo que se dice acerca de tan monstruoso atentado.»

La empresa de los ferro-carriles valencianos ha elevado una exposicion al ayuntamiento de Barcelona contra el impuesto que exije á los productos de aquella zona que pasan por la capital del Principado con destino á las líneas de Zaragoza y Gerona.

Dice el *Diario de Tarragona*, que en la noche del miércoles en el vecino pueblo de Guiamets al salir un hombre de una tienda de comestibles fué asesinado.

De la autopsia resulta que se le pegó un tiro, al parecer de pistola, cuyo proyectil entrando por el lado del espinazo fué á parar al corazon.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el juzgado de Fabret se trasladó al lugar de la ocurrencia.

Parece que existe el propósito en la mayoría del Congreso de iniciar muy en breve en la Cámara la cuestion, de fueros por medio de una proposicion.

Casi todas las diputaciones de España acuerdan cantidades más ó ménos grandes destinadas á socorrer á las familias pobres de los que hayan muerto en campaña.

Hay diputacion que ha votado pensiones vitalicias para las dos familias mas pobres de la provincia, cuyos hijos hayan sucumbido en la guerra.

Escriben de Navarra que los carlistas mas comprometidos ó fanáticos que no han querido deponer las armas, han incendiado y saqueado la mayor parte de los pueblos de la Aezcoa.

Muchos periódicos franceses é ingleses sostienen la conveniencia para España de abolir los fueros de las provincias Vascongadas y establecer la libertad religiosa, como garantías para la prosperidad, engrandecimiento y representacion de ese país, bajo el glorioso reinado de don Alfonso XII.

La comision de gracias y pensiones del Congreso, se constituirá hoy.

Ayer se reunieron las secciones del Consejo de Estado.

Despues de la sesion del Congreso de ayer se reunió la comision de actas para ocuparse de la discusion de las de Castelltersol, Monforte y otras.

El comandante de las fuerzas navales estacionadas en San Sebastian, ha tenido que detener su marcha en Santoña por el mal estado de la barra.

En la discusion del mensaje contestará al discurso del señor Castelar el señor Moreno Nieto, segun el deseo de muchos diputados.

El negociado de recompensas del ministerio de la Guerra trabaja activamente dia y noche para ultimar las correspondientes á las posteriores propuestas.

La comision de mensaje, que ha empezado ya ayer tarde sus trabajos, leerá dictámen el lunes y se empezará á discutir el miércoles.

Los profesores de varias universidades han vuelto á recurrir al Gobierno solicitando que se les aumente el sueldo.

Se ha dispuesto que el tren-correo de la línea de Valencia, se detenga en el apeadero de Vallada.

No ha sido concedido el indulto que ayer gestionaban los diputados valencianos á favor del carabinero Miguel Sanchez, por ser reincidente y haber en su delito circunstancias agravantes.

Ayer á las nueve de la mañana ha expiado el infeliz su culpa.

La recaudacion de las aduanas en el mes de Febrero último ha excedido en un millon de reales á los rendimientos de Febrero del año anterior.

Procedente de Granada llegó el dia 19 del pasado á Cádiz en el ferro-carril un baul, que al abrirlo, porque nadie se presentaba á recogerlo, se vió que encerraba el cadáver de una mujer horriblemente mutilado. La mujer parecia jóven y llevaba un vestido de cuadros azules, blancos y negros.

En la noche del lunes, á las ocho ménos cuarto, sintióse en Granada un terremoto, en sentido oscilatorio, direccion del Sur al Norte, bastante prolongado, aunque no muy violento.

El ruido que le precedió y acompañó fué ligero y muy profundo.

Anoche á las nueve se reunieron los diputados gallegos en el Congreso y conferenciaron acerca de los asuntos referentes á aquellas provincias y especialmente del proyecto del ferro-carril de Ponferrada á la Coruña.

Con los diputados de Puerto-Rico conservadores liberales llegan á 18 los procedentes de la union liberal en el Congreso.

El dia 1.º del corriente mes se abrió al público, con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior é internacional, la estacion telegráfica de Cañete, en la provincia de Cuenca.

El ministerio de la Gobernacion ha remitido ayer á informe del gobernador de la provincia las instancias para publicar en Madrid los periódicos *La Correspondencia Cómica*, *El Clamor Público* y *La Correspondencia de los Niños*.

Se dice que en breve se publicará un decreto creando la órden civil de don Alfonso X el Sabio, que servirá para un objeto parecido al de la de doña María Victoria.

Una nueva carta de Berga anuncia la completa dispersion de la partida latro-faccion que hace pocos dias apareció en las inmediaciones de aquella poblacion.

Se ignora aun la medida acordada por el Gobierno de la nacion vecina, respecto á los carlistas que en estos últimos dias han pasado la frontera.

La comision encargada de la contestacion al discurso de la Corona, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Aurioles, y secretario al señor Lasala.

Tambien se ha constituido la comision de incompatibilidades, nombrando presidente al señor Alvareda y secretario al señor Figuera.

La real sociedad económica aragonesa de Amigos del País, ha celebrado con gran solemnidad en Zaragoza el primer centenario de su fundacion, acordando distribuir premios á la virtud, y dinero y prendas de ropa á los pobres.

El general Jovellar será el que designe la importancia de los refuerzos que hayan de enviarse á Cuba, pues al efecto se lo ha remitido un telégrama en este sentido.

Así lo dice uno de nuestros colegas.

Hoy llegará á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

S. M. el rey ha salido de Pamplona en direccion á Estella.

Segun despachos de ayer, don Cárlos ha llegado á Inglaterra.

La comision de actas estuvo ayer tarde reunida, con el fin de poder dar cuenta de algunos dictámenes en la sesion de hoy.

El dia 2 del actual salió de Viena, para Inglaterra, el emperador de Austria.

Anoche se cotizó el consolidado en el Bolsin de 17'75 á 77 1/2 á fin de mes y 17'80 al próximo. Principió baja la cotizacion y mejoró á última hora.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta madrugada.

En algunos círculos políticos era objeto de comentarios el que el señor marqués de Sardoal firmase solo la proposicion para que se suprimieran los artículos del reglamento del Congreso que tratan del juramento, y que el señor Castelar no le acompañase con su firma, puesto que tan identificado debia estar con el proponente en este asunto. Amigos del señor Castelar decian que este no tuvo noticias de la proposicion hasta despues de presentada.

El señor Olivares y Serrano, oficial del ministerio de Estado, ha sido agraciado por segunda vez con la insigne órden del Baño Blanco, siendo objeto además de grandes y merecidas distinciones por parte de varios soberanos de Europa.

Un lobo atacado de hidrofobia ha mordido varias reses de ganado lanar y algunas personas, en las inmediaciones de un pueblo de la provincia de Zamora.

Tan pronto como el gobernador del territorio tuvo conocimiento del hecho, acordó las medidas oportunas, tanto para que se reuna la junta local de Sanidad, á fin de evitar la propagacion del mal en los ganados, como para evitar y auxiliar á las personas que hayan sido atacadas por el feroz animal.

El Gobierno, interpretando fielmente los sentimientos de S. M., aspira á que se reuna un fondo de donativos voluntarios que sirvan para remediar la desgracia de los viudas y huérfanos de los soldados muertos en campaña, así como la de los que resulten inutilizados para el trabajo por consecuencia de las heridas recibidas en la guerra. Si todas las corporaciones provinciales y municipales acuden, como es de esperar, á tan humanitaria y patriótica idea, pronto podrá formarse aquel fondo con sumas de consideracion.

Se gestiona la colocacion de un puesto de Guardia civil en el pueblo de Cáceres.

Suponemos que será atendida la súplica de los vecinos de Cáceres, porque cuando reclaman aquella medida, necesidad de ella tendrán.

Y á propósito de este asunto, la pequeña partida de malhechores que digimos hace algunos dias vagaba por los pueblos de la Ribera, parece que se ha corrido hácia la sierra de Enguera con el objeto sin duda de continuar ejerciendo su lucrativo oficio si la Guardia civil no se lo impide.

Un parte de San Sebastian, fecha de ayer, dice que no ocurre novedad habiéndose presentado 30 carlistas, exigido un rescate de cuatro, 139 cajones de municiones, 300 granadas, la documentacion de la fábrica de Vera, la maquinaria de la de Eybar y otros efectos.

Una reunion pública deberá tener lugar en Lóndres para abrir suscricion, destinada á las víctimas de las últimas inundaciones de Alemania y Hungría.

Lady Augusta Stanley acaba de morir.

Hasta el lunes no se constituirán las secciones en el Senado.

Durante la estancia de don Cárlos en Paris y Boulogne, llamó la atencion porque llevaba uniforme de general cubierto de condecoraciones.

Se hacia traer de mojestad por todo el que se le acercaba, y decia que su triunfo es ahora más seguro que nunca.

Anoche se recibió el siguiente telégrama de Cuba:

«En un reconocimiento practicado el 29 por unos 300 caballos en el cafetal de Gonzalez, en las lomas de Cibaro, fué derrotado el cabecilla Máximo Gomez, que con fuerzas duplicadas trataba de invadir aquella zona. Los enemigos tuvieron próximamente unas 100 bajas.

La izquierda de la Cámara francesa exige el cambio de prefectos. El mariscal Mac-Mahon se opone á estas pretensiones, previendo que se exigiria tambien el cambio de las autoridades militares.

La Liberté supone que la embajada de España se ha quejado de las consideraciones guardadas á don Cárlos por el Gobierno francés, y dice en aquel periódico que el Gobierno ha contestado que sus consideraciones no podian tener otro carácter que el de actos de pura cortesía.

SECCION OFICIAL.

(*Gaceta de hoy.*)

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito de 398.277 pesetas, con aplicacion al art. 2.º del cap. 26 de su presupuesto ordinario de gastos.

—Real órden resolviendo que las virutas y desperdicios análogos de hierro que arrojen las empresas de ferro-carriles paguen el derecho de 25 céntimos de peseta por cada 1.000 kilógramos que señala la partida 3.ª del Arancel para los minerales.

MINISTERIO DE MARINA.—Real órden, autorizando á don Francisco de la Guardia y Durante para establecer una via férrea de circunvalacion en la zona marítima del puerto de Aguilas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Pagos*—La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 1875, bola 15 de sorteo, números 271 á 280 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados, segundo semestre de 1875, bolas 22, 23, 24 y 23 de sorteo, números 221 á 230, 111 á 120, 191 á 200 y 91 á 100 de señalamiento.

Intereses de bonos del Tesoro, primer semestre del 75, bola 5 de sorteo, números 81 á 90 de señalamiento.

—Los interesados que tengan presentados al canje por resguardos al portador antiguas cartas de pago y resguardos de depósito en-yas carpetas estén señaladas con los números 28, 68 y 72 al 88 inclusive de órden, pueden presentar en estas oficinas el dia 7 del actual las carpetas-resguardos que les fueron entregadas, y recibirán las cartas de pago de los mismos valores en que han sido convertidos sus depósitos.

—De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central de la Hacienda pública, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 30 de Junio de 1875, señaladas con los números del 1.357 al 1.383 de presentacion y 57 á 83 de sorteo para el pago, importantes 22 245 pesetas.

—De órden de la Direccion general del Tesoro, el dia 6 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la misma Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision del vencimiento de 30 de Junio de 1875, señaladas con los números del 432 al 486 de presentacion y 32 á 36 de sorteo para el pago, importantes 5.325 pesetas.

BOULOGNE 3.—La salida de don Cárlos para Inglaterra se ha aplazado para mañana á causa del mal estado del mar.

En esta ciudad ha recibido la visita de un gran número de legitimistas.

WASHINGTON 3.—El Congreso ha acordado por unanimidad someter á una acusacion al ex-ministro de la Guerra, general Belknap.

PARIS 3.—Los periódicos refieren algunas anécdotas sobre el viaje de don Cárlos al atravesar la Francia.

Un diario dice que los acreedores ingleses irán á esperarle á Dover ó Folkestone.

Los periódicos de Roma publican estensos detalles sobre el baile dado por el ministro de España, al cual asistieron casi todas las personas de la familia real italiana y varios príncipes estranjeros.

LONDRES 3.—Las consribuciones navales de la marina real inglesa serán aumentadas este año con dos buques blindados.

BERNA 3.—Se crée que serán zanjadas satisfactoriamente las diferencias pendientes entre la Santa Sede y el Gobierno suizo.

En el Vaticano se observan deseos de conciliacion para llegar á un resultado satisfactorio.

ROMA 3.—Se anuncia como próximo el nombramiento de nuevos cardenales.

Toda la prensa liberal italiana se felicita del triunfo del ejército de España sobre los carlistas, y de la completa pacificacion de la Península.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

La empresa del teatro de la Comedia, que ha procurado durante la temporada presente dar á sus espectáculos toda la animacion y gracia posible, sin que en las obras que se han presentado se haya faltado á los principios de la sana moral, ha resuelto escoger para los viernes de la presente Cuaresma, las más á propósito para estos dias; pues de este modo sabe que complacerá á la buena sociedad que concurre á su teatro, y satisfará los deseos de las nobles y lindas jóvenes que, con su hermosura, realzan la belleza de este coliseo.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se oyó en la calle de Jesus del Valle la detonacion de un arma de fuego, y cuyo proyectil penetró por las vidrieras de un balcon del cuarto tercero, casa números 9 y 11, causando el susto consiguiente á los vecinos, aunque afortunadamente no ocasionó desgracias. Los guardias de órden público acudieron enseguida; pero no pudieron descubrir quién ni desde dónde se habia disparado el arma.

Ayer se reunieron en casa de la marquesa de Miraflores las señoras de la Asociacion de socorros para heridos, y acordaron entre otras cosas, levantar un arco de triunfo en la calle de Alcalá, repartir una suma respetable entre los pobres y ofrecer una corona á S. M. el rey, en celebridad de la paz.

En la casa de socorro del 6.º distrito fué curado ayer un niño, á quien atropelló un carro en la calle de Zurita.

Hemos recibido el número 26 de la ilustrada revista *Cervántes*. Hé aquí el sumario:

Ecos de la semana, por el Baron de Orella.—A nuestros lectores, por don Manuel Tello Amondareyn.—Guttenberg y la imprenta, por don Javier Soravilla.—Discurso pronunciado en la inauguracion de la *Casa de Cervántes*, por don Leopoldo Afaba.—Album poético: La guerra, por doña Carolina Coronado.—Conciencia y razon, por don Julio Burel.—A unos ojos negros, por don Manuel Cañete.—Seccion recreativa: Charada.—Geroglífico.—Fugas de vocales y consonantes.—Solucion á las del número anterior.

Ha salido para Alicante y Valencia don Pedro Sabas; para Zaragoza don Joaquin Bermudez, don Pantaleon Urquijo; para Barcelona la eminente actriz doña Elisa Boldun; para el Norte el comandante don Sixto Iglesias y 64 individuos de la reserva núm. 39, mandados por un alférez con destino á San Sebastian.

En la calle Mayor fué detenido ayer un carro de lona, por carecer del sello de impuesto de ventas.

Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la calle de Jardines, núm. 17 cuarto 2.º, que fué sofocado á los pocos momentos.

En los trenes de Andalucía llegaron ayer los generales Salazar y Milans del Bosch; de Alicante y Valencia el intendente de ejército señor Hirasqueti; en el de Zaragoza el general Chacon, senador conde de Bañuelos, baron de Solar, coronel don Francisco Ferrer, y el teniente coronel señor Lacy; del Norte el marqués del Serrallo, el banquero señor Aróstegui y el ex-oficial carlista don Luis Rojas, marqués de la Peña; de Badajoz 44 quintos, y 60 de Málaga y Granada.

Hé aquí el sumario del núm. 9 de *El Correo de la Moda*, que con tanta aceptacion dirije doña Angela Grassi:

«Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de entretiempo para señoras y niños.—Traje para niño de un año.—Cuerpo coraza de escote redondo.—Cuerpo coraza de escote cuadrado.—Cuerpo coraza para sociedad.—Abrigo de punto para niña.—Paletot adornado de plumas.—Traje rico de terciopelo.—Traje para jóven adornado de pluma.—Vestido para niño de tres años.—Traje para niño todo guarnecido de pluma.—Dos elegantes fichús para teatro.—Salidas de teatro.—Sombrero Tirolés.—Sombrero-capota.—Sombrero Toque.—Dos prendidos elegantes para sociedad.—Prendido de encaje y flores para teatro.—Peinado Inocencia.—Peinado Livia.—Peinado Magdalena.—Entredoses bordados en tul.—Estrella y puntilla de crochet.—Estuche para agujas de medir.—LITERATURA.—A Safo, poesía, por Sofía Tartilan.—La ausencia, poesía, por Juan Cervera bachiller.—La felicidad, poesía, por Antonia F. de Arciniega y Martinez.—La Madre de Dios, por Abdon de Paz.—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—Bibliografía, por Vicente Cuenca.—Consejos de higiene.—Charadas.—Variedades.—Explicacion del figurin.

El comité de estadística del Cáucaso publica interesantes cifras, aunque no del todo completas, sobre el cultivo de la viña en esta parte del imperio ruso. Comprende una estension de 92 600 deciatinas, con un producto de 10.250.000 vedros ó 1.261 600 hectólitros, cuyos precios varian desde 30 céntimos á un rublo el vedro (12 litros) hasta 3, 4 y 5 rublos vedro, que son los de la Kakhetie. Una deciatina de viña suministra de 180 pouds de uva, segun las comarcas. Cada deciatina tiene un valor de 200 á 800 rublos por término medio, pues si bien las hay de 80, y aun 50, alcanza la de Kakhetie hasta 4.000 rublos de precio.

Segun un cuadro publicado por el ministerio de Justicia italiano, existian en las cárceles de aquel país, al entrar el año corriente, 42,413 detenidos, de los cuales 19.510 sufrian condena y 22.903 eran acusados. Esta última cifra prueba gran imperfeccion en la administracion de justicia italiana, y así se han afrecido casos tan tristes como el de un detenido condenado por robo á seis meses de prision cuando ya habia cumplido siete de detencion.

Desde el próximo número aparecerá en doble tamaño, es decir, en 16 páginas, en folio, la ilustrada revista literaria *Cervántes* que dirije el distinguido escritor señor Tello Amondareyn.

A pesar de esta gran mejora y de publicar en folletin las *novelas ejemplares* de Cervántes, no se alteran los precios de suscricion.

No dudamos que el público acojerá con agrado esta noticia que prueba el favor con que es recibida aquella *Revista*, única de su clase que ha visto la luz en España.

Llama la atencion en Sevilla, una coleccion de aves americanas, las mas raras y bellas, perfectamente disecadas, que modulan por medio de un ingenioso mecanismo eléctrico sus cantos característicos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov. A.	Mov. B.
3 0/0 interior	17,75	»	»
Pequeños	17,80	»	»
Fin de mes vol	17,85	»	»
3 por 100 exterior	18,25	»	»
Material Tesoro	00,00	»	»
D. del Personal	00,00	»	»
Sisas del ayunt	00,00	»	»
Obligac. munic	00,00	»	»
Idem Erlanger	00,00	»	»
Billetes hipotec	102,90	»	»
Idem de Castilla	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,60	»	»
Idem pequeños	57,60	»	»
Resg. Caja de Dep	74,25	»	»
Abril de 1000	00,00	»	»
Agosto de 2000	00,00	»	»
Julio de 2000	00,00	»	»
Obras públicas	00,00	»	»
Madrid	00,00	»	»
Ferrocarriles	31'90	»	»
Idem nuevas	00,00	»	»
Idem de 20000	00,00	»	»
Alar á Santander	00,00	»	»
Banco de España	473,25	»	»
Cambio.			
Lóndres á 90 d. f	48.75	»	»
París á 8 d. v	5,05	»	»
Burdeos, idem	00,00	»	»

Escaso movimiento hubo ayer en la Bolsa, respecto del consolidado, habiendo quedado los cambios á última hora á 17'80 al contado, y 17'87 1/2 fin de mes.

Obligaciones del Timbre á 101'50.

Las acciones del Banco de España se cotizaron con notable alza á 474'25, y del cambio de los billetes de dicho establecimiento á 0'60 plata, y 1'20 oro.

Descuentos Cupones interiores á 67 1/2, bonos, último semestre, 22 1/2, amortizados á 29, y carpetas á 32 3/4.

Perfumes con cien usos.—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada mas pero el Agua Florida de Murray y Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cútis, alegra el espíritu, y diluido en agua imprime tersura y frescura á la complexion, es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer esquisito que cáusa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 573

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. de Lóndres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc etc.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparet, presbitero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,418.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catte, músico del 63.° regimiento de infanteria.

Cura núm. 62,986.—Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1|2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid 300—23

Precios de insercion.—Anuncios: por un dia á 10 cénts. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Stos. Victor y Victoriano mrs. y sta. Coleta vg., y el martes Sto. Tomás de Aquino dr. y sta. Perpétua mr.—Anima.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia las religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas, y el martes en la parroquial de Sta. Eulalia y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—En la iglesia de religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi de esta ciudad se dedica al Santísimo Cristo de la Humildad, un solemne novenario que continua al toque de oraciones predicando hoy acerca de la humildad de Jesús en el misterio de su nacimiento el Sr. D. Antonio Serrano Navarro, y mañana sobre la humildad de Jesús en su Circuncision el Sr. D. Pedro Martinez Garre.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 3.

Trigo del país. de 13 75 á 00 00 pts.
Cebada. . . . de 0 00 á 0,00
Maiz. . . . de 0 00 á 0 00

CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras.. de 30 á 32 ctos lib.
3 Vacas. . de 30 á 32 » »
» Cabritos. . de » á 24 » »
» Chotos. . de » á » » »
23 Machos. . de 20 á 22 » »
11 Cabras. . de 20 á 22 » »
» Corderos.. . . » » » »
» Borregos.. de » á » » »
» Carneros.. de » á » » »
» Ovejas. . de » á » » »

CERDOS.

Magra.. . . de 28 á 30 » »
Tocino fresco. de 26 á 28 » »
Id. salado. . . á 28 » »
Longaniza. . . . á 42 » »
Morcilla. . . . á 22 » »
Butifarra. . . . á 32 » »

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares. . . . á 51 ctos lib.
Dento. . . . . á 28 » »
Atun. . . de 17 á 24 » »
Mujol. . . . . á 24 » »
Pescada. . . . . á 24 » »
Pajel. . . . . á 20 » »
Salmonete . de 12 á 20 » »
Boqueron. . . . á 10 » »
Alacha. . . . . á 8 1|2 » »
Chirrete. . . de 4 á 6 » »

ESPECTACULOS.

Grande y maravillosa exposicion de fieras unida á la hermosa familia de cuadrumanos, compuesta de perros y monos sábios en número de 62 artistas ecuestres, gimnásticos, pantomímicos, mímicos, etc. etc.

Funcion todas las noches, á las 8 y los dias festivos otra á las 4 de la tarde.

PRECIOS.—Entrada general, 3 rs. —Niños menores de 8 años, 1 —Sillas con entrada, 5.

NOTA. El despacho de billetes se halla en el mismo local.

GRAN BAILE DE PIÑATA
EN EL SALON DEL TEATRO,
para el domingo 5 de marzo,
desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.

Entrada de caballero 6 rs.—Las señoras gratis.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Enriqueta Escolar, de 20 años, casada y con el marido en el servicio, primeriza, leche de un año, desea cria para la casa de los padres. Vive en el Cigarral, núm. 14, fábrica de curtidos de D. Manuel Lozano. 8—5

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamon molido.

Se reemplazan los elásticos á las botinas usadas al precio de 6 rs., calle de Manresa, número 8, frente á la de S. Judas Tadeo. 26—4

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

JARABE DE LABELONYE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedas del corazon** y las diversas **Hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *Palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinction de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el abo 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginose para la curacion de la **Clorosis** (*colores palidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre tode a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

Precios en España. Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor en Múrcia, D. ...ucas Serrano.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el titulo y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 13—8

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Múrcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 167

Semilla superior

de gusanos de seda,
procedentes de magníficos capullos oro, mahon y blanco.

Se vende á 15 pesetas la onza en la redaccion de este periódico y en la administracion de la «Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio,» Palma baja, 58, 2.°, derecha. Madrid.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Traperia, número 1, Múrcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rapidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene *un miligramo* de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de acido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazon. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dósis máxima es de seis á ocho al dia.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dósis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dósis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazon, la hidropesia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.

Granulos de morfina, de coridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las paralisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro granulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos granulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos 194

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas 1/4 columna. . .	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.. .	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

GARGANTA, VOZ, BOCA,

Las *PASTILLAS* de Dethan curan los *padecimientos* de la *garganta*, las *extinciones* de la *voz*, las *inflamaciones* de la boca y las que provienen del *tabaco* y del *mercurio*; son utilísimas á los *predicadores*, *oradores* y *cantantes* porque *suavizan a voz* é impiden la *fatiga de la garganta*.—En *Paris*, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales *farmacias de España*.

Libros para señoras y señoritas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Tomos en 8.° mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresion ilustrados con láminas sueltas, 5 rs. tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.

Se ha repartido el primer tomo que contiene las preciosas novelas de Roux-Ferrand y Marcel *Ni mas ni menos*, y *En un escollo*, adornadas con bonitas láminas tiradas aparte del texto.

El tomo segundo contendrá, *El último amor*, y *La canastilla de boda*, tambien ilustrado con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirán otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginacion.

En Múrcia, La Paz, Zoco, 5, y en Cartagena en las principales librerias.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

Prospectos gratis.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 24 rs. y por escrito 40 rs, en letras ó sellos de correo, Espoz y Mina 18, Madrid.

Aviso importante.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su renombrado específico ***panacea antisifilítica, antivenérea y antiherpética,*** remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento. Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS de M. de la Cabég y Compañia.

Caballero de Gracia, núm. 20.
MADRID.

Depósito de licores finos y entrefinos marca LA ESTRELLA. Gran surtido de vinos españoles y extranjeros, conservas de todas clases, quesos, salchichones, encurtidos, galletas y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Se hacen remesas á provincias. Se mandan prospectos, precios, noticias, etc. 20—16

PLUS DE CHEVEUX BLANCS Agua de Salles. (18-36 rs / 14 30 rs)

Este maravilloso producto devuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavadura (éxito garantido). E. Salles, perfumista químico, 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Múrcia, Sres. Almazan y Leante 28—28

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse, sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Múrcia, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromatica del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmetico se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cútis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, está agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la te...

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cútis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida deba usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer tódas las desagradables asperezas del rostro, las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus saludíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Réstanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan nueva Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—5

Cª de Sⁿ VICENTE, 22 + VALENCIA.
JAN ABIA
Pena de prision y multa al falsificador.
Marca de Fabrica garantida por la ley
Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONI-PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIÁ se evita el plagio y la falsificacion.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR **ANDRÉS Y FABIÁ,**

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrès y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO **DOCE** CUARTOS.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.